ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE DEL AULA DEL FUTURO

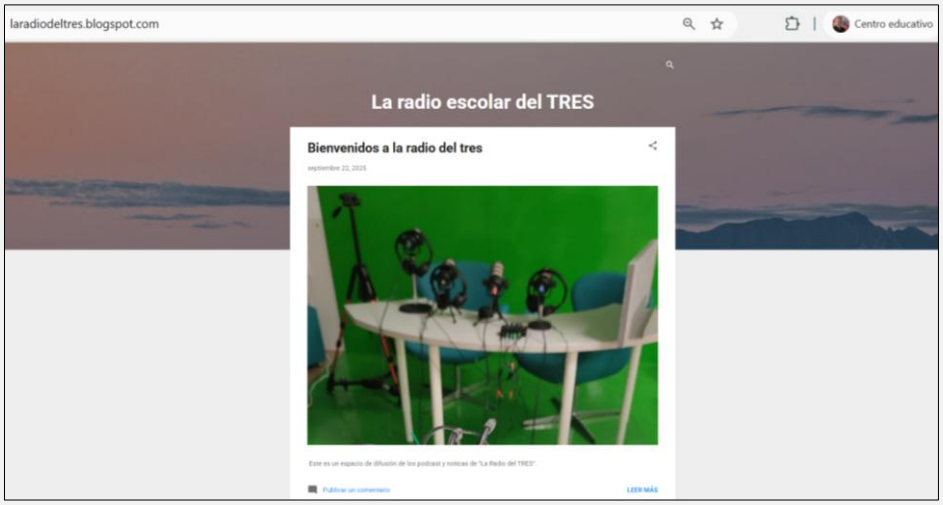
AUTOR / SITUACIÓN DE APRENDIZAJE VINCULADA

BERNARDO GARCÍA LOZANO

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

DIFUNDE: POSTEA TU VOZ AL MUNDO

BREVE DESCRIPCIÓN



Ejemplo de difusión: Blog "La radio escolar del TRES"
(© Google Blogger / Autor del blog: Bernardo García Lozano - CC-BY)

Una vez generado el archivo de sonido de la entrevista falta convertirlo en podcast, es decir, darle difusión.

El proceso de difusión consta de realmente de dos partes, que en algunos casos pueden hacerse desde la misma aplicación:

a) **Alojamiento del archivo en Internet:** A modo de ejemplo, se propone la ***Ivoxx*** para la publicación del podcast, aunque hay otras muchas plataformas (Spotify, Podium Podcast, YouTube,…). Después de publicarlo, compartirlo de forma pública obteniendo un enlace.

b) **Difusión/ Compartición del enlace:** El enlace al fichero lo podemos compartir por correo electrónico, por redes sociales o alojarlo en la web del centro para que cualquiera lo pueda localizar y reproducir.

El alumnado entregará esta actividad adjuntado enlaces y capturas de pantalla al archivo de sonido publicado en distintas plataformas, en un sitio web creado expresamente y redes sociales corporativas.

Observaciones

- Si la actividad 4 no se pudo completar parte del tiempo de esta actividad 5 se puede dedicar a

finalizarla.

- En función del tiempo disponible y de la competencia digital del alumnado se debe priorizar:
    1. **Publicar el archivo en una plataforma de podcast** (o en un espacio de almacenamiento de archivos cómo Google Drive, Microsoft OneDrive…)
    2. **Compartir el archivo de sonido** de forma pública.
    3. Compartir el enlace en **redes sociales**.
    4. **(Ampliación) Creación de un sitio web** (Blogger, Google Sites, Wix) y publicación del enlace.

Desarrollo Universal para el Aprendizaje:

- Se proporciona documentación de apoyo que incluye capturas de pantalla, imágenes, vídeos y textos en formato de lectura fácil, con el fin de favorecer la comprensión de conceptos y procedimientos.
- Se emplean distintos formatos de texto para facilitar la lectura y la asimilación de la información.
- Las actividades se adaptan a los diferentes niveles de competencia del alumnado e incorporan propuestas de ampliación dirigidas a estudiantes con altas capacidades.
- Las actividades estarán disponibles en formato impreso y digital, garantizando el acceso a diversas herramientas en línea para la atención a la diversidad (traductores automáticos, subtítulos en varios idiomas, opciones de ampliación de pantalla y fuente de texto, aplicaciones lector de pantalla o conversores de texto a audio o TTS).

Actividad realizada acorde a la legislación educativa vigente:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, BOE núm. 340, de 30 de diciembre de 2020.

TIEMPOS / ZONAS / RECURSOS MATERIALES

Tiempo	*Zona(s) de aprendizaje del aula del futuro*			*Tecnología / materiales*
1 sesión (55 minutos)		*Crea*		Equipos de/para el alumnado • Portátiles o tabletas del aula (o del alumnado, BIOD). • Auriculares (opcionales). <u>Equipos de aula</u> • Ordenador del aula. • Conexión WIFI a internet.
		Desarrolla		
		Investiga		
		Interactúa		
		Presenta		
	X	*Explora*		
		Otras		

DESARROLLO

PASO 1	*Tiempo: 20 Minutos*	
Papel del docente:	*Papel del alumnado:*	*Tipo de interacción o actividad educativa:*
-Explica al primer equipo de alumnos/as a cómo registrarse en Ivoox, crear un programa y publicar un archivo de audio (el alumnado dispone de vídeo tutoriales que explican todo el proceso en Ivoox). OBSERVACIONES: -Delega en un/a alumno/a experto la explicación más detallada de la actividad. -Supervisa el trabajo de todos los equipos durante toda la sesión, rotando por todas las actividades para resolver dudas y comprobar la implicación del alumnado.	OBSERVACIONES: Si no se pudo completar el paso 2 de la actividad anterior, se completará antes de hacer esta actividad. -El/la alumno/a experto/a que ha hecho la actividad previamente la explica a los compañeros de otro equipo y les ayuda a resolver las dudas. -Lee la ficha de la actividad (también publicada en la tarea del aula virtual) **Aloja el archivo de audio en Internet** (Ivoox): -Se registra, crea un programa y publica el archivo de audio. -Comparte la publicación y obtiene un enlace público para poder después difundir el podcast en otras plataformas. **NOTA**: Se puede utilizar otra alternativa de compartición, *iFrame,* e incrustarlo en una página web. **ENTREGA (por equipos):** -Documenta este paso pegando las capturas de pantalla del proceso seguido en Ivoox y el enlace al podcast, en el documento de texto del guion de la entrevista.	• Aprendizaje colaborativo. • Trabajo en equipo y colaboración. • Uso de herramientas digitales.

PASO 2	*Tiempo: 15 minutos*	
Papel del docente:	*Papel del alumnado:*	*Tipo de interacción o actividad educativa:*
-Ayuda al primer equipo de alumnos/as a hacer la actividad explicando cómo acceder a un par de redes sociales corporativas o a la web del departamento o de la asignatura para publicar el enlace al podcast. OBSERVACIONES: -Delega en un/a alumno/a experto la explicación más detallada de la actividad. -Supervisa el trabajo de todos los equipos durante toda la sesión.	**Difusión/ Compartición del enlace.** -Comparte el enlace al podcast en redes sociales o lo aloja en la web del departamento o de la asignatura. Al publicar el enlace añade un breve texto y una fotografía. **ENTREGA (por equipos):** -Documenta este paso insertando en el documento de texto del guion: los enlaces a las publicaciones de difusión del podcast en redes sociales/ webs y las capturas de pantalla de las noticias publicadas.	• Comunicación oral y debate • Aprendizaje colaborativo. • Trabajo en equipo y colaboración. • Uso de herramientas digitales.

PASO 3	*Tiempo: 20 minutos*	
Papel del docente:	*Papel del alumnado:*	*Tipo de interacción o actividad educativa:*
-Ayuda al primer equipo a crear un blog con Blogger (o un sitio web en Google Sites a partir de una plantilla): modificando el diseño y publicando/ ocultando entradas-noticias (el alumnado dispone de vídeo tutoriales para realizar estas operaciones) OBSERVACIONES: -Delega en un/a alumno/a experto la explicación más detallada de la actividad. -Supervisa el trabajo de todos los equipos durante toda la sesión.	**Creación de un sitio web** (Blogger, Google Sites, Wix) para la publicación del enlace al podcast y dar información de la radio escolar. **ENTREGA (por equipos):** -Documenta este paso insertando en el documento de texto del guion: el enlace a la web y capturas de pantalla de la publicación con el podcast.	• Aprendizaje colaborativo. • Trabajo en equipo y colaboración. • Pensamiento crítico y creativo. • Uso de herramientas digitales.

PREPARACIÓN

EL PROFESORADO

- **Facilitar el enlace a un podcast sobre un autor, personaje histórico o científico** para el primer equipo que haga esta actividad (este equipo aún no habrá realizado las actividades anteriores 1, 2, 3 y 4). Como ejemplo de buenas prácticas se recomiendan los podcast de "*Documentos RNE*": https://www.rtve.es/play/audios/documentos-rne/)

  NOTA: El tema del podcast debe ser distinto que para las actividades 2 y 3.

- **Crear una tarea para la actividad en un aula virtual** (como Classroom o Aula Virtual basada en Moodle) donde se publicarán las instrucciones, la documentación y se recogerán los productos elaborados por el alumnado.

- **Investigar y practicar con aplicaciones para la creación de sitios** web (Blogger, Google Sites, Wix, etc.)

EL ALUMNADO

- Consultar en casa el manual facilitado sobre Blogger buscar otros sobre Google Sites.

- Investigar otras aplicaciones para la creación de sitios web, como Google SITES.

ETAPA	ESO
NIVEL	3º - 4º
ÁREAS	Digitalización ; Tecnología y Digitalización ; Alternativamente: Lengua Castellana y Literatura, Geografía e Historia, Biología y Geología, Física y Química, Matemáticas

RELACIÓN CON EL CURRÍCULO

Las actividades pueden haber sido creadas en base al currículo anterior, recuerda actualizarlo al vigente si fuera necesario.

Normativa nacional: Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

- **DIGITALIZACIÓN**

Competencias Específicas:

2. Configurar el entorno personal de aprendizaje, interactuando y aprovechando los recursos del ámbito digital, para optimizar y gestionar el aprendizaje permanente.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

4. Ejercer una ciudadanía digital crítica, conociendo las posibles acciones que realizar en la red, e identificando sus repercusiones, para hacer un uso activo, responsable y ético de la tecnología.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD3, CD4, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Criterios de Evaluación:

Competencia específica 2.

2.3 Crear, programar, integrar y reelaborar contenidos digitales de forma individual o colectiva, seleccionando las herramientas más apropiadas para generar nuevo conocimiento y contenidos digitales de manera creativa, respetando los derechos de autor y licencias de uso.

2.4 Interactuar en espacios virtuales de comunicación y plataformas de aprendizaje colaborativo, compartiendo y publicando información y datos, adaptándose a diferentes audiencias con una actitud participativa y respetuosa.

Competencia específica 4.

4.1 Hacer un uso ético de los datos y las herramientas digitales, aplicando las normas de etiqueta digital y respetando la privacidad y las licencias de uso y propiedad intelectual en la comunicación, colaboración y participación activa en la red.

4.3 Valorar la importancia de la oportunidad, facilidad y libertad de expresión que suponen los medios digitales conectados, analizando de forma crítica los mensajes que se reciben y transmiten teniendo en cuenta su objetividad, ideología, intencionalidad, sesgos y caducidad.

Saberes básicos:

B. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.
– Comunicación y colaboración en red.
– Publicación y difusión responsable en redes.

D. Ciudadanía digital crítica.
– Interactividad en la red: libertad de expresión, etiqueta digital, propiedad intelectual y licencias de uso.
– Educación mediática: periodismo digital, blogosfera, estrategias comunicativas y uso crítico de la red. Herramientas para detectar noticias falsas y fraudes.
– Ética en el uso de datos y herramientas digitales: inteligencia artificial, sesgos algorítmicos e ideológicos, obsolescencia programada, soberanía tecnológica y digitalización sostenible.

- **TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN**

Competencias Específicas:

6. Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, CD2, CD4, CD5, CPSAA4, CPSAA5.

7. Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes, para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CD4, CC4.

Criterios de Evaluación:

Competencia específica 6.

6.1 Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y los sistemas de comunicación, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.

6.2 Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital.

6.3 Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.

Competencia específica 7.

7.2 Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, haciendo un uso responsable y ético de las mismas.

Saberes básicos:

B. Comunicación y difusión de ideas.
− Habilidades básicas de comunicación interpersonal: vocabulario técnico apropiado y pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital).
− Herramientas digitales: para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos.

D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.
− Herramientas de edición y creación de contenidos: instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual.
− Técnicas de tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información. Copias de seguridad.

E. Tecnología sostenible.
− Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes.

EVALUACIÓN CURRICULAR DEL ALUMNADO

Evaluación del alumnado:

- Pensamiento crítico y creativo: análisis de noticias y detección de bulos.
- Implicación en el trabajo en equipo y colaboración: calidad del guion de la entrevista.
- Liderazgo y emprendimiento: participación cómo experto.
- Uso efectivo de herramientas digitales:
  - Tomar conciencia sobre las posibilidades técnicas y creativas de las aplicaciones de IA.
  - Uso de aplicaciones de evaluación – juego con preguntas.
  - Uso de la hoja de cálculo de seguimiento y autoevaluación. (Ampliación)
  - Calidad del blog o sitio web creado.

Instrumentos de evaluación:

- La evaluación de las actividades se hará utilizando los instrumentos del aula virtual y la rúbrica digital propuesta (hoja de cálculo). Las herramientas de evaluación principales serán:
  - la observación del trabajo del alumnado en equipo en el Aula del Futuro.
  - y la evaluación de las producciones (entregas) individuales y en equipo del alumnado.
- *Descripción de la rúbrica*

  Para realizar la evaluación de la SdA se dispone de una rúbrica de evaluación (hoja de cálculo) preparada para hacer la evaluación individual de cada alumno (actividad 1) y por equipos (2-5).

  La descripción y uso de esta rúbrica se incluyen en las actividades inicial (1) y final (6).

CONSEJOS, RECOMENDACIONES, MÁS INFORMACIÓN

- Revisar con antelación el conexionado y funcionamiento de los equipos para evitar incidencias técnicas.
- Crear una cuenta institucional en redes sociales (no personal) y cancelarla al finalizar el curso.
- Favorecer el trabajo en equipo y la implicación de todo el alumnado, dedicando tiempo a detectar y corregir problemas de coordinación o integración.
- Ofrecer apoyo individualizado a quienes lo necesiten.
- Ajustar la dificultad de las actividades al nivel competencial del grupo.
- Aplicar estrategias didácticas variadas que atiendan la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje.
- Proporcionar retroalimentación sobre la evaluación en cada criterio.

EVALUACIÓN DEL DISEÑO DE LA ACTIVIDAD

Para la evaluación del diseño de la actividad se toma cómo referencia las técnicas de evaluación que se indican en el KIT 5: Evaluación, del KIT de Herramientas del Aula del Futuro.

Rúbricas competencias XXI

Según la rúbrica de competencias del siglo XXI del Aula del Futuro, la **colaboración** (nivel 3) se concreta en la responsabilidad compartida de publicar el pódcast, difundirlo y documentar el proceso. El alumnado experto explica los pasos a otros equipos y les ayuda a resolver dudas. La ficha establece una entrega común, aunque no exige que el equipo tome decisiones conjuntas sobre cuestiones como la elección del canal o el enfoque de la publicación.

El **uso de las TIC en el aprendizaje** (nivel 2) se trabaja al alojar el audio en una plataforma digital, obtener un enlace público, difundirlo en redes institucionales o en la web y documentar las publicaciones con enlaces y capturas. Las herramientas digitales son imprescindibles para la difusión, que se desarrolla mediante un procedimiento guiado. La tarea no exige comparar plataformas ni justificar cuál resulta más adecuada. La creación de un blog o sitio web se plantea como ampliación.

La **aptitud para la comunicación** (nivel 2) se desarrolla al elaborar una publicación que combina un texto breve, una fotografía y un enlace al pódcast. Aunque la publicación es accesible a un público real, la ficha no exige adaptar el mensaje a una audiencia concreta ni aportar evidencias que respalden su contenido.

Esta plantilla se encuentra bajo la licencia Creative Commons Reconocimiento NoComercial CompartirIgual 4.0 Internacional. Ha sido creada a partir del Kit de Herramientas del modelo FCL European Schoolnet disponible en http://fcl.eun.org/toolkit